



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

EDICTO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión pública “Extraordinaria”, a celebrar el próximo martes, día 2 de mayo de 2023, a las 07,30 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1º y único.- Sortgeo de miembros de las mesas electorales, elecciones locales y autonómicas 2023.

*Fregenal de la Sierra a 26 de abril de 2023.
LA ALCALDESA – PRESIDENTA.*

Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.

